



Buenos Aires, 7 de Junio de 2019

CIRCULAR CON CONSULTA N°01

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° 09/2019

OBRA: RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GRAL. BELGRANO - INTERVENCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN RAMAL C8 ENTRE LAS CIUDADES ROSARIO DE LA FRONTERA Y LAS CEJAS- PROVINCIA DE SALTA Y TUCUMAN – ETAPA I"

ADIFSE; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1

El que suscribe Alejandro Osvaldo Alfonso, en carácter de Apoderado (según Poder de Escritura N° 12 del año 2015 pasada por ante el Escribano Mario Jose Gluschancoff, titular del Registro Notarial N° 18 del Departamento Uruguay, provincia de Entre Rios, el cual declare bajo juramento se encuentra plenamente vigente en todas sus partes) de LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., con domicilio Real y Social en Juan Jose Bruno N° 2725 de la ciudad de Concepción del Uruguay y constituyendo domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Tacuarí N° 32 Piso 5°, se dirige a Ud. Al solo efecto de solicitar más información en cuanto al día y horario de la Visita a Obra Obligatoria según lo que se indica en el Pliego Condiciones Particulares, SECCION 2 - DATOS DEL LLAMADO.

RESPUESTA CON CONSULTA N°1

Se realizará la visita a obra el día 11 de junio del presente año a las 13 hs. El punto de encuentro es la estación de servicio YPF sobre la calle Juan Domingo Perón a 600m de la RPN°304 Provincia de Tucumán. En el caso de no poder completar el recorrido en el día mencionado, se continuará el día 12 de junio saliendo de la Ciudad de Rosario de la Frontera.

Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes
Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado